

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "AUTOSERVICIO TOTAL S.A."

En la ciudad de Quito, a veinte y siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de la empresa ubicada en la Villa Lengua Oel-35 y Av. 10 de Agosto, siendo las 15H00 se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "AUTOSERVICIO TOTAL S.A.": la señora Silvia Guarderas Samaniego, la Señora Paulina Guarderas Samaniego y la señora Gabriela Guarderas Córdova, quienes representan la totalidad del capital suscrito y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día que consta en la Convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia de la empresa correspondiente al año 2016
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa de la empresa correspondiente al año 2016
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la empresa correspondiente al año 2016
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros; balance general y de pérdidas y ganancias, de la empresa correspondiente al año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2016 previo el análisis de la recomendación de la gerencia al respecto.
6. Aprobar las proyecciones para el ejercicio económico 2017.
7. Nombrar el Comisario de la empresa y fijar sus honorarios, para el periodo 2017.
8. Nombrar a los Auditores Externos de la empresa y fijar sus honorarios, para el periodo 2017.
9. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la Junta el Presidente de la Compañía la señora Silvia Rocío Guarderas Samaniego y actúa como Secretaria la señora Gabriela Guarderas Córdova, Gerente General de la Compañía. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTAS		CAPITAL PAGADO	
Silvia Guarderas Samaniego	1,968,00		
Paulina Guarderas Samaniego	16,00		
Gabriela Guarderas Córdova	16,00		
Total			2.000,00

Los accionistas presentes representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado, se instalan en Junta General Universal de Accionistas y aprueban el orden del día de la Convocatoria.

En la presente Junta General Universal de Accionistas participan también la señora María Belén Estrella A. en su calidad de Comisaria de la Compañía y el señor Jimmy Palacios en representación de la firma auditora AUDIT BUREAU ECUADOR CIA. LTDA., Auditores Externos de la Compañía.

La Junta pasa a tratar el primer punto de la Orden del Día. De inmediato la señora Gabriela Guarderas C., Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe correspondiente al período 2016, en el que señala la situación financiera de la empresa. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe de Gerencia, con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: el señor Jimmy Palacios, representante de la firma auditora AUDIT BUREAU ECUADOR CIA. LTDA. da lectura al Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio 2016, el cual es aprobado por los accionistas presentes con abstención de los administradores.

Se procede a tratar el tercer punto de la Convocatoria: la señora María Belén Estrella A. da lectura a su Informe de Comisario correspondiente al período 2016, el mismo que es aprobado por el accionariado presente, con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto de la Orden del Día: luego de analizar los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al período 2016, explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Estados Financieros son aprobados por los accionistas presentes, con la abstención de los administradores.

Se procede a revisar el quinto punto de la Orden del Día: los accionistas presentes después de analizar la recomendación de la Gerencia General respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, deciden no distribuir las utilidades generadas en el Ejercicio 2016.

A continuación se procede a revisar el sexto punto de la orden del Día: la señora Gabriela Guarderas C. explica a los Señores Accionistas presentes, las proyecciones para el ejercicio económico 2017, las mismas que luego de ser analizadas son aprobadas en su totalidad.

La Junta pasa a tratar el séptimo punto de la Orden del Día. En relación al nombramiento del Comisario de la empresa y sus honorarios profesionales; los accionistas presentes deciden reelegir a la señora María Belén Estrella Aguirre como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2016 y delegan al Gerente General de la Compañía para que fije los honorarios correspondientes.

A continuación se procede a tratar el octavo punto de la Orden del Día. En relación al nombramiento de los Auditores Externos de la empresa y sus honorarios profesionales; los accionistas presentes deciden resolver sobre este punto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas prevista para el mes de junio de 2017.

Tratados todos los puntos de la orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 16H00 horas. Al expediente de la Junta se agregará la Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta. Para constancia firman los presentes.

Gabriela Guarderas Córdova
ACCIONISTA

Silvia Guarderas Samaniego
ACCIONISTA

Paulina Guarderas Samaniego
ACCIONISTA

Gabriela Guarderas Córdova
SECRETARIA DE LA JUNTA

Silvia Guarderas Samaniego
PRESIDENTE DE LA JUNTA

